



Boletín Egresados

SALVE UNAULA. SALVE FUNDADORES

Cuando nos encontramos disfrutando del mes en que se gestó hace 52 años, 16 de septiembre de 1966, la Fundación de nuestra amada UNAULA, vale precisar, como nuestros Fundadores, en principio ajenos a la idea de Fundar una nueva Universidad, y motivados más en pedir que se modificaran algunas posiciones anti universitarias, académicas y políticas, asumidas por las propias autoridades administrativas y académicas, en la que para ese momento histórico, era su ALMA MATER, la Universidad de Medellín, en clara discordancia con los principios, que tan prestigioso centro universitario invoca en sus estatutos de CIENCIA Y LIBERTAD, y que en el sentir de muchos de los miembros de la comunidad universitaria se estaban violentando, por parte de esas mismas autoridades, que parecían más dispuestas a satisfacer los apetitos burocráticos de un grupo de un partido político, que a la comunidad universitaria y a la misma sociedad.

Por ello, no fue casual que ante el cierre del dialogo que los estudiantes y el gran número de docentes que los apoyaban, buscaban, a través de la conformación de un TRIBUNAL DE HONOR, que investigara las denuncias presentadas, y los errores que podrían haberse cometido, y la negativa dada a tan razonable petición, que aunada a una represiva actitud por parte de esas mismas autoridades, que con medidas violatorias de sus principios básicos, buscaron en vez del diálogo seguir el camino represivo, no resultó extraño que en defensa de su propia dignidad, más que de la comprensible rebeldía de esa juventud violentada, y de los docentes de todas las tendencias políticas que los apoyaron, se tomará por parte de estos, la decisión de FUNDAR una UNIVERSIDAD NUEVA Y DISTINTA, que recogiera en la naciente Universidad, parte de los postulados del Manifiesto del Liminar, de Córdoba, Argentina, de junio 21 de 1968, el cual incluso, fue recogido posteriormente, a los 2 años de haberlo adoptado en UNAULA, la naciente Universidad, por movimientos como el presentado en Francia en MARZO DE 1968, por parte de estudiantes y obreros franceses, que también lo acogieron como pedido para sus Universidades, y los mismos estudiantes y obreros mejicanos que se sentían excluidos de sus centros universitarios, por lo que habían decidido presentar sus quejas y reclamos, por lo que venía sucediendo en sus centros educativos, con la monopolización del poder, y sus nefastas consecuencias para la academia, su pluralismo, su autonomía y libertades, empezaron a ser víctimas de fuerzas ocultas, y no tan ocultas, hasta el deplorable desenlace que costó cientos de vidas humanas de estudiantes, mujeres y niños, el 2 de octubre de 1968, cuando festejaban la liberación de estudiantes, presentada el día anterior, en la conocida matanza de LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS DE TLATELOLCO.

Por ello, cuán grande es nuestra UNAULA, y que reconocimiento debe darse a nuestros Fundadores, que sin más patrimonio que sus sueños y creencias, y sin más cálculos que sus propios sacrificios, y sin esperar más recompensas que ver cumplidos sus sueños, se atrevieron a fundar y mantener esta vuestra UNAULA, para que toda la comunidad encontrara entre sus egresados, los profesionales, que llenos de una gran sensibilidad social, se entregan al servicio de la comunidad, y les transmiten LOS conocimientos adquiridos en su amada Alma Mater, donde una de las estrofas de su Himno, nos señala algunos de sus principios fundacionales:

COGOBIERNO ES SISTEMA DE VIDA,
LIBRE CATEDRA FIEL EXPRESIÓN,
ABANICO DE IDEAS Y CREDOS,
PUERTAS FRANCAS A TODO COLOR.

INFORMACIÓN LABORAL # 758 ATENCIÓN INGENIEROS DE SISTEMAS

Empresa de consultores, está requiriendo los servicios de Profesional en Ingeniería de Sistemas, para el cargo de Auditor de Sistemas, el cual necesariamente debe acreditar los siguientes requisitos, Profesional en Ingeniería de SISTEMAS, MÍNIMO 3 AÑOS en Auditoría de sistemas, excelente manejo de Office, Dominio de software de auditoría, deseables certificaciones CISA, COBIT, ITIL, ISO 20000 e ISO 27001.

Igualmente, experiencia en el desarrollo y aplicación de pruebas técnicas asistidas por computador, así como conocimiento de las tecnologías emergentes.

Entre sus funciones el candidato, estará a cargo de planear, dirigir y conducir la evaluación de los Sistemas de Información, según la política de control, la normatividad vigente, las mejores prácticas y los lineamientos de Auditoría Corporativa, con el fin de viabilizar recomendaciones para propender por la eficiencia de los procesos, la protección de los recursos, el mejoramiento permanente de la gestión y la confiabilidad de la información.

SALARIO \$3.500.000- 4.000.000 SEGÚN EXPERIENCIA

Enviar hojas de vida, si cumple con los requisitos, para efecto de seguimiento a egresados

a hvunaula@gmail.com y/o mvallejo@masoconsultores.com.co y/o mmorales@masoconsultores.com.co .

INFORMACIÓN LABORAL #759 URGENTE CONTADORES

Se requiere con carácter urgente Contador con mínimo 2 años de experiencia, el cual tendrá entre sus funciones: Administración Departamento Contable, Manejo información tributaria, NIIF, Manejo de personal, que sea organizado, orientado a resultado, y visión empresarial.

Enviar para efecto de seguimiento a egresado hoja de vida a egaula@gmail.com y dayana.aristizabal.torres@gmail.com Ojala antes del próximo 19 de septiembre. SALARIO\$3.000.000

INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR PROFESIONAL UNAULISTA. TU TAMBIEN PUEDES LOGRARLO

Con el mayor de los gustos y compromisos con la PATRIA, su NACIÓN y nuestros EGRESADOS UNAULISTAS, resulta grato para el Centro de Egresados de UNAULA, poder compartirlas la invitación recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que nuestros egresados de diferentes programas de formación de UNAULA, a quien catalogan, como una de las mejores del país, encuentren en la carrera diplomática, una opción de desarrollo y crecimiento profesional.

Las inscripciones para el Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2020, se realizarán del 17 al 28 de septiembre de 2018, diligenciando el formulario que los interesados(as), pueden encontrar en la página web:

www.cancilleria.gov.co/academia-diplomatica

El concurso es el proceso que realiza la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, para seleccionar los profesionales que aspiran a ingresar al servicio diplomático, actividad administrada por la Cancillería en desarrollo de la política exterior dentro o fuera del territorio colombiano, con el fin de representar los intereses del Estado, proteger y asistir a sus connacionales en el exterior.

El ingreso a la Carrera Diplomática y Consular se hace por Concurso Público de Méritos, para garantizar el ingreso de personal idóneo, mediante procedimientos que permitan la participación en igualdad de condiciones.

La lista de admitidos se publicará el 5 de octubre de 2018

Para mayor información puede consultar el siguiente enlace donde encontrará la Resolución del Concurso de Carrera Diplomática y Consular 2020, con toda la información y requisitos, así como las respuestas a las preguntas frecuentes:

<http://www.cancilleria.gov.co/footer/academy/contest-entry>

Atentamente

ALVARO ZAPATA MONTOYA
Director Centro de Egresados UNAULA
5112199 ext 141 cel 3113337207